



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

460.559

DECRETO N° 848
QUILLON, viernes 12 agosto 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:6.000

Y SON:SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO, PERIODO JULIO/2022. SEGUN FACTURA NRO.: 175. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	6.000		71176500-K	F-175
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		6.000	71176500-K	C-0

TOTALES : 6.000 6.000

DIRECTOR DEPART. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE QUILLON	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	Molina Chentana
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	7.954.508-2
		FIRMA	M. Chentana

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

COMITE AGUA POTABLE
Puerto - Coyanco
21 Enero 1978